

FIX (afiliada de Fitch Ratings) comenta acciones de calificación sobre 3 Fondos Comunes de Inversión

29 de noviembre de 2019

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2019 FIX (afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, confirmó las siguientes calificaciones: - Superfondo Equilibrado en Af(arg) - Argenfunds Renta Total en A-f(arg) - First Renta Agro FCI Cerrado Ley 27.260 en Afcf(arg) FACTORES RELEVANTES DE LAS CALIFICACIONES La calificación del Fondo Superfondo Equilibrado responde a la estrategia del Fondo, por la cual se espera que presente un riesgo crediticio promedio en rango A(arg), dada la calificación mínima de A(arg) requerida para los Fideicomisos Financieros, Bonos Corporativos y Títulos Provinciales. Asimismo, se consideró la fuerte calidad de la Administradora, su moderado riesgo de distribución, concentración y de liquidez, y el hecho de que a la fecha del presente informe el Fondo permanece inactivo. La calificación del Fondo Argenfunds Renta Total responde principalmente a la muy buena calidad crediticia promedio que presentó en el último año, ubicándose en AA-(arg). No obstante, limita su calificación la flexibilidad en los lineamientos internos de inversión. Se observa el mayor posicionamiento en títulos internacionales a partir de abr'19 (por un 70,5% de la cartera a oct'19), que mejoró la calidad crediticia del Fondo. De acuerdo a lo informado por la Administradora, el mismo sería de carácter coyuntural. Asimismo se consideraron la calidad de la Administradora, el bajo riesgo de concentración por emisor, el bajo a moderado riesgo de distribución y el elevado riesgo de liquidez. Limita su calificación la elevada concentración por cuotapartista. FIX monitoreará su evolución. La calificación del First Renta Agro FCI Cerrado Ley 27.260 (First Renta Agro) se fundamenta en el riesgo crediticio promedio que exhibió el mismo el último año. Asimismo, se consideró el moderado riesgo de distribución, el alto riesgo de concentración por emisor, por sector y el acotado riesgo de liquidez propio del Fondo Cerrado. Se considera también, el escaso track record que posee el Fondo. ADMINISTRADORAS Santander Río Asset Management G.F.C.I.S.A. inició operaciones hacia fines de 1994. Es la primer Administradora con el 10,5% del mercado y cuenta con un patrimonio administrado superior a los \$76.400 millones (Oct'19). Además, el Agente de Custodia es Banco Santander Río S.A., entidad que se encuentra calificada por FIX (afiliada de Fitch Ratings) en AAA(arg) Perspectiva Estable y A1+(arg) para endeudamiento de largo plazo y corto plazo respectivamente. Argenfunds S.A. es una Administradora independiente que posee los elementos necesarios para llevar a cabo una adecuada gestión de sus fondos. A fines de octubre de 2019 administraba diecisiete fondos y un patrimonio de \$13.370,5 millones, lo que representa un 1,8% del market share. El Agente de Custodia -Banco Macro- se encuentra calificado por FIX (afiliada de Fitch Ratings) -en adelante "FIX"- en AA+(arg) con Perspectiva Negativa y A1+(arg) para el endeudamiento de largo y corto plazo respectivamente. FIRST Capital Markets es una administradora independiente que cuenta con los elementos necesarios para administrar adecuadamente sus Fondos. La misma surge con el fin de potenciar los negocios de FIRST Corporate Finance Advisor, la cual posee más de veinte años de experiencia en el Mercado y es especialista en proveer asesoramiento financiero a todo tipo de compañías. A oct'19, la Administradora gestionaba activamente cuatro fondos comunes de inversión abiertos y uno cerrado contando con un patrimonio aproximado de \$1.100 millones, con una participación de mercado del 0.2%. El agente de custodia es Banco de Valores S.A., entidad que se encuentra calificada por FIX SCR S.A. (Afiliada de Fitch Ratings), en adelante FIX, en A1+(arg) para endeudamiento de Corto Plazo. Para acceder a los informes de calificación, por favor consultar en el sitio web de la calificador, www.fixscr.com. Contactos: Analistas Principales Nicolas Sanvitale / María Celeste Asenjo / Denise Bordon Analistas +5411 5235-8100 Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM Capital Federal – Argentina Analistas Secundario Gustavo Ávila Director +5411 5235-8100 Relación con los medios: Douglas D. Elespe –

Buenos Aires – 5411 52358100 – doug.elsespe@fixscr.com Información adicional disponible en www.fixscr.com Las calificaciones antes señaladas fueron solicitadas por el emisor, o en su nombre, y por lo tanto, FIX ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. TODAS LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS DE FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings), EN ADELANTE TAMBIEN DENOMINADA “FIX”, ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE: [HTTP://WWW.FIXSCR.COM](http://WWW.FIXSCR.COM). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB WWW.FIXSCR.COM. LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FIX SCR S.A., Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERÉS, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FIX SCR S.A. PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CALIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CALIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LIDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FIX SCR S.A. La reproducción o distribución total o parcial de este informe por terceros está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, FIX SCR S.A. se basa en información fáctica que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que FIX SCR S.A. considera creíbles. FIX SCR S.A. lleva a cabo una investigación razonable de la información fáctica sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que FIX SCR S.A. lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga, variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independientes y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de FIX SCR S.A. deben entender que ni una investigación mayor de hechos, ni la verificación por terceros, puede asegurar que toda la información en la que FIX SCR S.A. se basa en relación con una calificación será exacta y completa. El emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a FIX SCR S.A. y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, FIX SCR S.A. debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes, con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos que pueden suceder y que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación. La información contenida en este informe, recibida del emisor”, se proporciona sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de FIX SCR S.A. es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que FIX SCR S.A. evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de FIX SCR S.A. y ningún individuo, o grupo de individuos, es

únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente, como son riesgos de precio o de mercado. FIX SCR S.A. no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de FIX SCR S.A. son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de FIX SCR S.A. estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactados. Un informe con una calificación de FIX SCR S.A. no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de FIX SCR S.A. FIX SCR S.A. no proporciona asesoramiento de inversión de ningún tipo. Las calificaciones representan una opinión y no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. FIX SCR S.A. recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD 1.000 a USD 200.000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, FIX SCR S.A. calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD 1.000 y USD 200.000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de FIX SCR S.A. no constituye el consentimiento de FIX SCR S.A. a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de cualquier jurisdicción, incluyendo, pero no excluyente, las leyes del mercado de títulos y valores de Estados Unidos de América y la “Financial Services and Markets Act of 2000” del Reino Unido. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de FIX SCR S.A. pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.